



REGISTRO SALIDA
OLIVA DE LA FRONTERA
Número: 2022-S-RC-1414
Fecha : 31/05/22 14:32

AVISO

Se comunica a todos los ganaderos de ganado lanar de la finca comunal “Campo Oliva” que a partir del día 31 de mayo de 2022 hasta un día antes de la entrada en rastrojo, se procederá al baño o vacuna del ganado ovino contra la roña, siendo esto de obligatorio cumplimiento.

Para ello, será necesario comunicar a la guardería rural el lugar y día de trabajos.

Todo aquel que no haya vacunado o bañado su ganado, no podrá entrar en rastrojeras.

Oliva de la Frontera a 31 de mayo de 2022



La Alcaldesa,

Fdo.: Luisa Osorio Vicho

Guardería Rural : 639197546